TÉRMINOS Y CONDICIONES: SORTEO COLDEX CONGELADORAS PLUS

1. CONSIDERACIONES GENERALES

Título: SORTEO "CONGELADORAS PLUS" de Coldex **Fecha de inicio de la campaña:** 24 de enero del 2025

Fecha de finalización: 24 de febrero del 2025,

Ámbito geográfico y participantes: Válido a nivel nacional para personas mayores de edad, peruano o residentes con Carnet de extranjería, que sigan los pasos del sorteo durante el periodo de vigencia de la campaña. No participan empleados de alguna empresa de Grupo Efe.

2. MECÁNICA DE LA CAMPAÑA

- 1. Síguenos en nuestras redes oficiales Facebook e Instagram
- 2. Cuéntanos en los comentarios, ¿Cómo te ayudaría una congeladora Coldex? Usa el hashtag #ImpulsaTuNegocioConColdex

El martes 25 de febrero, se realizará el sorteo para definir a los ganadores.

3. NÚMERO DE GANADORES: 3 ganadores

4. PREMIO:

- 1. Congeladora coldex ch40 plus
- 2. Congeladora coldex ch10 plus
- 3. Congeladora coldex ch05 plus

5. FECHA DE LA CAMPAÑA:

Vigencia de la campaña del 24 de enero al 24 de febrero del 2025

6. RECOJO DEL PREMIO:

• El día 25 de febrero se publicará el nombre del ganador en el Facebook e Instagram oficial de Coldex, el ganador tiene 30 días calendario contados a partir de la publicación para reclamar su premio. Para ello, debe escribir un mensaje directo en el fanpage oficial de Coldex indicando que es ganador del premio, hecho esto, se solicitará sus datos completos, el envío del DNI escaneado y en respuesta a su mensaje se coordinará la tienda en la cual reclamará su premio. Si no se tiene respuesta del ganador, una vez vencido el plazo de 30 días desde la publicación del ganador, no habrá derecho a reclamo del premio.

7. RESTRICCIONES

- No participan de esta campaña los empleados de las empresas del Grupo Efe.
- Cada premio es personal e intransferible.

8. CONSIDERACIONES GENERALES

Conecta Retail S.A. se reserva el derecho de:

- Ampliar el número de premios establecidos si lo considera pertinente.
- Cancelar, suspender o modificar estos términos y condiciones cuando ocurran circunstancias no imputables a Conecta Retail S.A. y no previstas en estas bases o que constituyan caso fortuito o fuerza mayor que lo justifiquen. Toda modificación a estos Términos y Condiciones serán comunicados al público en general mediante la página oficial del Facebook y/o Instagram según corresponda.
- Descartar las participaciones que pueda considerar fraudulentas así como las que no reúnan los requisitos y condiciones establecidas en estos Términos y Condiciones, sin asumir ningún tipo de responsabilidad.

Facebook no patrocina, avala ni administra de modo alguno esta promoción, ni está asociado a ella.

Si tienes dudas o comentarios respecto a los términos y condiciones del Sorteo puede contactarnos a través de nuestra Página Oficial de Facebook y/o Instagram de Coldex Per.